



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/13695

21/06/2017

39366

AUTOR/A: MONEREO PÉREZ, Manuel Enrique (GCUP-ECP-EM)

RESPUESTA:

El Gobierno de España es consciente de la importancia de incorporar la economía circular como elemento clave para favorecer el cambio a un modelo de desarrollo sostenible que permita maximizar los recursos disponibles, tanto materiales como energéticos, para que éstos permanezcan el mayor tiempo en el ciclo productivo y reducir la generación de residuos, aprovechando al máximo aquellos residuos cuya generación no se haya podido evitar.

El Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente ha iniciado el proceso para la elaboración de una Estrategia Española de economía circular, el pasado 27 de marzo de 2017, con la creación de un grupo de trabajo en el seno de la Comisión de Coordinación de Residuos, constituido por varias Comunidades Autónomas y la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP).

En el proceso de elaboración de la Estrategia Española, está previsto contar con la participación de todos los agentes implicados para que la economía circular despliegue todos sus efectos y potencialidades en cuanto al impulso de la economía, a la creación de empleo, al ahorro de costes por disminución de la utilización de recursos, así como a la protección medioambiental. Para ello, es necesario integrar las políticas nacionales vinculadas con la economía circular, y es muy importante contar con la participación de las administraciones autonómicas y locales, de las correspondientes asociaciones empresariales en representación de fabricantes, distribuidores y gestores de residuos, de los consumidores y usuarios y de las organizaciones sindicales y ambientales.

Hasta la fecha los pasos dados han sido los siguientes:

- Constitución de un grupo de trabajo para la Economía Circular con Comunidades Autónomas y la FEMP en el seno de la Comisión de Coordinación como mecanismo para facilitar el intercambio de información y coordinar el proceso de elaboración de la Estrategia Española de Economía Circular (EEEC).



- Constitución de una comisión interministerial de trabajo para el diseño de la EEEC. Integrada por todos los departamentos ministeriales que pueden contribuir en la Estrategia.
- Ronda de reuniones bilaterales: con los distintos ministerios implicados, con los principales agentes sociales, empresariales, ambientales, etc. Se ha fijado ya fecha para avanzar con distintos ministerios, con la CEOE y Cámaras de Comercio. El resto de agentes y grupos parlamentarios están a la espera de cerrar una posible fecha a lo largo de las próximas semanas.
- Participación en el grupo de trabajo de economía circular de la Red de Autoridades Ambientales. Se ha participado en la reunión del pasado 23 de febrero de 2017 celebrada en Madrid y en la reunión del 17 de mayo de 2017 celebrada en Barcelona.

Madrid, 26 de julio de 2017